



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1162080 **Nombre:** Trastornos Específicos del Desarrollo del Lenguaje

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3, 4 **Semestre:** 2

Módulo: Mención en Audición y Lenguaje

Materia: Trastornos del desarrollo del lenguaje **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Educación Inclusiva y Desarrollo Sociocomunitario

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Mención en Audición y Lenguaje

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Evaluación y diagnóstico	6,00	Evaluación y Diagnóstico del Lenguaje y el Habla	6,00	3, 4/1
Trastornos del desarrollo del lenguaje	12,00	Trastornos Específicos del Desarrollo del Lenguaje	6,00	3, 4/2
		Trastornos No específicos del Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2
Intervención educativa en los trastornos de desarrollo	12,00	Intervención Logopédica en los Trastornos Específicos de Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2
		Intervención Logopédica en los Trastornos No Específicos de Desarrollo del Lenguaje	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Explicar la concepción actual y la evolución histórica acerca de los Trastornos Específicos del Lenguaje y de otras condiciones que provocan dificultades del desarrollo de la lengua materna.
- R2 Explicar las características de desarrollo, cognitivas, sociales, lingüísticas y comunicativas de niños con trastornos específicos del lenguaje .
- R3 Explicar cómo influyen a lo largo de la edad escolar los trastornos del lenguaje en las áreas de desarrollo del niño y qué necesidades de apoyo educativo plantearán a lo largo de su escolarización.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		X		
CG6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.			X	
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.			X	
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		X		
CG12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		X		
ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4



EAL2	Ser capaz de analizar las áreas susceptibles de apoyo educativo, evaluarlas con criterios objetivos y redactar informes profesionales para aportar la visión del especialista al marco educativo en el que se desarrolla la acción colaborativa con el resto de educadores.									X
EAL3	Conocer las características diferenciales de los alumnos con necesidades educativas especiales en el área del lenguaje y la comunicación, tanto de trastornos específicos del lenguaje como de los derivados de otras condiciones fisiológicas, cognitivas o sociales.									X
EAL4	Analizar el tipo de estrategias, las metodologías y procedimientos adecuados en función de los condicionamientos personales y sociales del alumnado: centrados en el niño o centrados en el entorno.									X
EAL6	Comprender la propia acción en función de la colaboración con los demás agentes que confluyen en el alumnado para aplicar las estrategias adecuadas en el marco educativo.									X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R1, R2, R3	10,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se haya superado la prueba escrita con un 5 como nota mínima. Esta prueba escrita consta de preguntas teóricas breves y el desarrollo de un caso.

Para la superación de la asignatura, es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, de manera que se logre al finalizar el Grado el nivel C1, que pide la Memoria oficial del título. Por ello, cada error ortográfico será, en consecuencia, penalizado en trabajos y exámenes con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes equivaldrán a un error ortográfico.

El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas podrán invalidar la nota de las mismas.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos



alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita, entrega de actividades, participación en el foro y exposición oral. *El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno*

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	50,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
	0,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se haya superado la prueba escrita con un 5 como nota mínima. Esta prueba escrita consta de preguntas teóricas breves y el desarrollo de un caso.

Para la superación de la asignatura, es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, de manera que se logre al finalizar el Grado el nivel C1, que pide la Memoria oficial del título. Por ello, cada error ortográfico será, en



consecuencia, penalizado en trabajos y exámenes con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes equivaldrán a un error ortográfico.

El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas podrán invalidar la nota de las mismas.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita, entrega de actividades, participación en el foro y exposición oral. *El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno*

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: A partir de la obtención de un 9 y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|-------------------------------|
| M1 | Clase magistral participativa |
| M2 | Estudio de casos |
| M4 | Contratos de aprendizaje |



M5	Trabajo en seminarios
M6	Aprendizaje basado en problemas
M7	Trabajo cooperativo/colaborativo
M9	Tutoría grupal
M10	Tutoría individual
M11	CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
M12	ESTUDIO DE CASOS
M13	TRABAJO EN SEMINARIO
M16	Contratos de aprendizaje
M17	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
M18	Trabajo Cooperativo/Colaborativo
M19	TUTORÍA INDIVIDUAL
M20	TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de Trabajo en Grupo M7	R1, R2, R3	5,00	0,20
Clase teórica M1	R1, R2, R3	27,00	1,08
Clase práctica M2, M5, M7	R1, R2, R3	11,00	0,44
Seminario M5	R1, R2, R3	6,50	0,26
Tutoría M9, M10	R1, R2, R3	8,00	0,32
Evaluación M2, M5, M7	R1, R2, R3	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M7	R1, R2, R3	36,00	1,44
Trabajo Autónomo M10	R1, R2, R3	54,00	2,16
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3	18,00	0,72
Clase práctica. Modalidad a distancia. M12, M13, M18	R1, R2, R3	18,00	0,72
Seminario. Modalidad a distancia. M13	R1, R2, R3	6,00	0,24
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R1, R2, R3	15,00	0,60
Evaluación. Modalidad a distancia. M12, M13, M18	R1, R2, R3	6,00	0,24
TOTAL		63,00	2,52

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M12, M19	R1, R2, R3	54,00	2,16
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M12, M13, M18, M20	R1, R2, R3	6,00	0,24
Foros de discusión. Modalidad a distancia. M12, M17	R1, R2, R3	7,50	0,30
Tutoría asíncrona. Modalidad a distancia. M19, M20	R1, R2, R3	19,50	0,78
TOTAL		87,00	3,48



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Tema 1.	Introducción. Los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje. Trastornos de la comunicación.
Tema 2	Trastornos fonéticos y trastornos fonológicos. Concepto. Criterios diferenciales. Factores implicados. Relación con otros trastornos y dificultades en el aprendizaje. Repercusiones en el contexto escolar.
Tema 3:	Trastorno Específico del lenguaje. Orígenes del trastorno específico del lenguaje (TEL). Descripción y características. Cuestiones terminológicas. Inicio del TEL: hablantes tardíos. Clasificación y subtipos. Mecanismos de aprendizaje del lenguaje en el trastorno específico del lenguaje y sus implicaciones. Marcadores psicolingüísticos. Relación con otros trastornos y dificultades en el aprendizaje. Implicaciones en el contexto educativo.
Tema 4.	Trastorno de la comunicación social (pragmático) (TCS). Criterios de identificación. Diagnóstico diferencial. El debate actual sobre el trastorno (TCS). Implicaciones educativas.
Tema 5.	Disfemia. Concepto y semiología. Criterios diagnósticos. Desarrollo del tartamudeo. Incidencia y prevalencia. Factores implicados en la génesis de la tartamudez. Etiología: teorías explicativas. Implicaciones en el contexto educativo.



Tema 6.

Trastornos del lenguaje escrito: dislexia, disgrafía, discalculia.
tiene menú contextual

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Tema 1.	5,00	10,00
Tema 2	5,00	10,00
Tema 3:	6,00	12,00
Tema 4.	5,00	10,00
Tema 5.	4,00	8,00
Tema 6.	5,00	10,00



Referencias

Bibliografía básica:

- Fernández-Zúñiga, A. (2005). *Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil*. Madrid: Síntesis.
- Mendoza, E. (2016). *Trastorno específico del lenguaje. Avances en el estudio de un trastorno invisible*. Madrid: Pirámide.
- Villegas, F. (2004). *Manual de logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas*. Madrid: Pirámide.
- Ygual, A., & Cervera, J.F. (2005). Dispraxia verbal: características clínicas y tratamiento logopédico. *Revista de Neurología*, 40, Supl.1, S121-S126.
- Ygual-Fernández, A., Cervera-Mérida, J., & Rosso, P. (2008). Utilidad del análisis fonológico en la terapia del lenguaje. *Revista de Neurología*, 46, Supl. 1, S97-S100.

Bibliografía complementaria:

- Acosta, V., & Moreno, A. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos*. Barcelona: Masson.
- Acosta, V., León, S., & Ramos V. (1998). *Dificultades del habla infantil: un enfoque clínico*. Málaga: Aljibe.
- Aguado, G. (1999). *Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia*. Málaga: Aljibe.
- Baixauli, I., Roselló, B., & Colomer, C. (2015). Relaciones entre trastornos del lenguaje y competencia socioemocional. *Revista de Neurología*, 60, Suplemento 1: 55-56.
- Bowen, C. (2015). *Children's speech sound disorders*. West Sussex: John Wiley & Sons.
- Cervera, J.F., & Ygual, A. (2003). La intervención logopédica en los trastornos fonológicos desde el paradigma psicolingüístico del procesamiento de habla. *Revista de Neurología*, 36 (Sup 1): S39-S53.
- Cervera, J.F., & Ygual, A. (2002). Intervención educativa en los niños tartamudos: retos técnicos y compromiso ético para los especialistas en audición y lenguaje. *Edetania, estudios y propuestas de educación*, 9-35.
- Cervera-Mérida, J.F., Baixauli-Fortea, I., & Ygual-Fernández, A. (2011). Intervención logopédica en un caso de dispraxia verbal y trastorno por déficit de atención con hiperactividad. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 31(4): 203-218.
- Fernández-Zúñiga, A. (2008). *Tratamiento de la tartamudez: Programa de intervención para profesionales y padres*. Barcelona: Elsevier Masson.
- Fernández-Zúñiga, A., de León, M., & Gamba, S. (2011). Evaluación, intervención y evolución en un caso de tartamudez temprana. *Boletín de AELFA*, 11(2), 39-44.
- Gallego, J.L. (2001). *La tartamudez: guía para profesionales y padres*. Málaga: Aljibe.
- Irwin, A. (2006). *La tartamudez en los niños: Una ayuda práctica para los padres*. Bilbao: Mensajero.
- Leonard, L.B. (2014). *Children with Specific Language Impairment*. Cambridge: MIT Press.



- Mandy, W., Wang, A., Lee, I., & Skuse, D. (2017). Evaluating social (pragmatic) communication disorder. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 58(10): 1166-1175.
- Monfort, I., & Monfort, M. (2010). La comprensión de preguntas: una dificultad específica en niños con trastornos pragmáticos de la comunicación y el lenguaje. *Revista de Neurología*, 50, Supl.3, 107-111.
- Monfort, I., & Monfort, M. (2013). Inferencias y comprensión verbal en niños con trastornos del desarrollo del lenguaje. *Revista de Neurología*, 56, Supl.1, 141-146.
- Monfort, M., & Juárez, A. (1993). *Los niños disfásicos*. Madrid: CEPE.
- Monfort, M., Juárez, A. & Monfort, I. (2004). *Niños con trastornos pragmáticos del lenguaje y la comunicación. Descripción e intervención*. Madrid: Entha Ediciones.
- Narbona, J., & Chevrie-Muller, C. (2001). *El lenguaje del niño*. Barcelona: Masson.
- Norbury, C. (2014). Practitioner review: Social (pragmatic) communication disorder. Conceptualization, evidence and clinical implications. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 55(3): 204-216.
- Rondal, J.A., & Puyuelo, M. (coord.). (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Masson.
- Salgado, A. (2008). *Manual práctico de tartamudez*. Madrid: Síntesis.
- Swineford, L., Thurm, A., Baird, G., Wetherby, A., & Swedo, S. (2014). *Journal of Neurodevelopmental Disorders*, 6(1): 41.